



# Programa de apoyo para la actualización de los planes de especialidades: Taller 4

Escuela de Graduados

Agosto 2022



# Plan de estudios Carreras de posgrado

Francisco González Martínez

Unidad Docente Escuela de Graduados

# Plan de Estudios Doctor en Medicina, 2008

## Evaluación

- se aplicará un plan de evaluación integral, motivo de una ordenanza respectiva, que comprenda la curricular global, la particular de cada uno de sus cursos, la del desempeño de los docentes intervinientes y la evaluación del aprendizaje. Esta última, en sus modalidades formativa y certificativa, será referida sin excepción al logro de las competencias y de los objetivos correspondientes a cada segmento curricular.
- Cada ciclo deber definir las modalidades de evaluación
- Se empleará la más amplia diversidad de técnicas adaptadas a las particularidades
- de cada curso, las principales serán como evaluación formativa:
  - el portafolio como registro de las diferentes trayectorias individuales en la carrera;
  - la auto- y co- evaluación;
  - la evaluación grupal; y como evaluación certificativa:



# Definiciones generales

- . Fundamentación
- . Duración
- . Competencias al egreso
- . Títulos que habilitan el ingreso
- . Objetivos
- . Perfil del egresado
- . Título al egreso
- . Otros

C

D

C

F

M  
E  
d



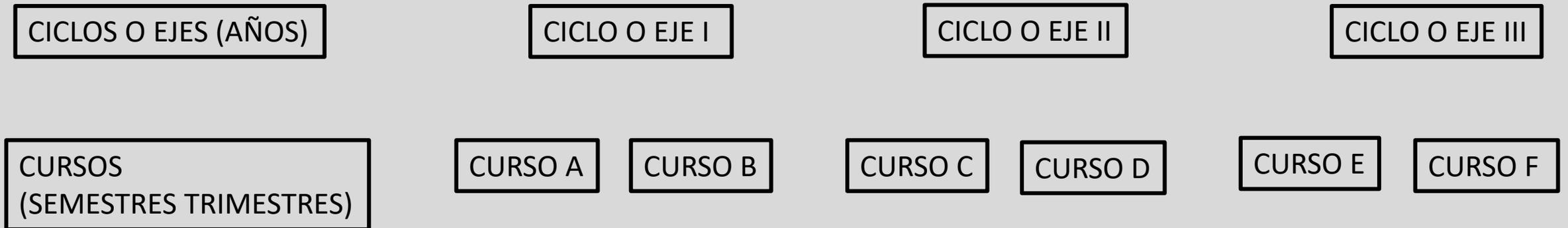
# Definiciones generales

- . Fundamentación
- . Duración
- . Competencias al egreso
- . Títulos que habilitan el ingreso
- . Objetivos
- . Perfil del egresado
- . Título al egreso
- . Otros

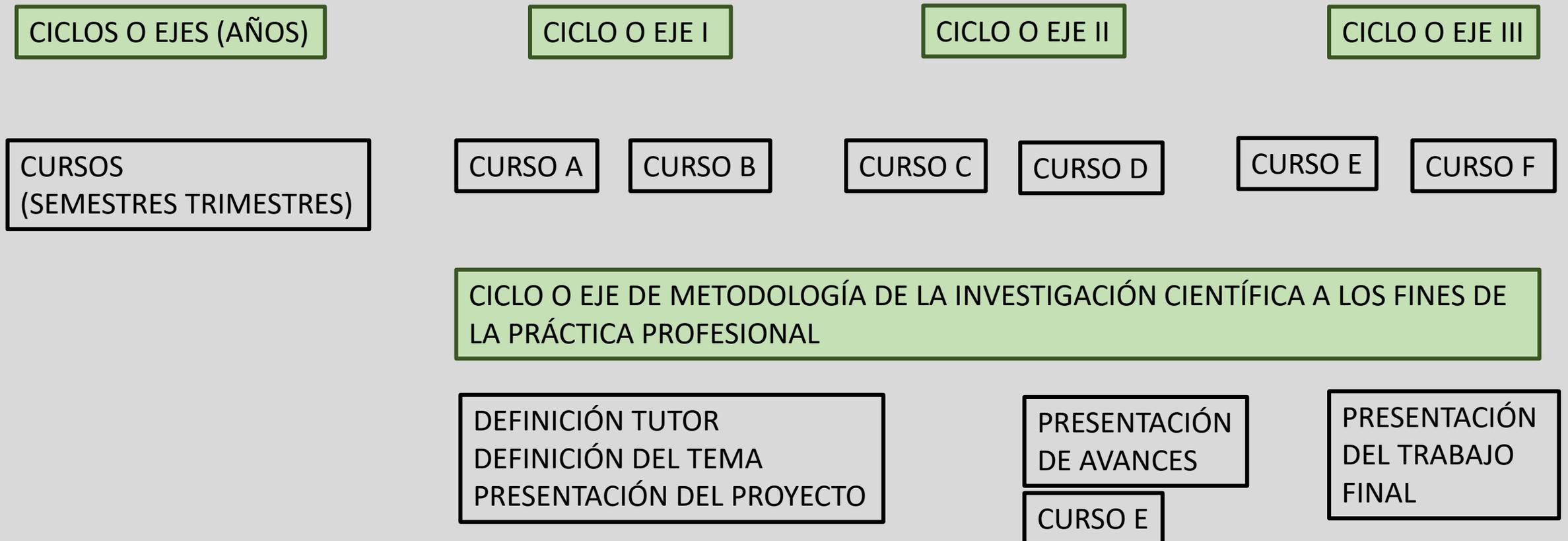
## Plan de estudios

- Duración
- Ciclos o Semestres o módulos o cursos y sus créditos

# PLAN: ESTRUCTURA



# PLAN: ESTRUCTURA





C

# Definiciones generales

- . Fundamentación
- . Duración
- . Competencias al egreso
- . Títulos que habilitan el ingreso
- . Objetivos
- . Perfil del egresado
- . Título al egreso
- . Otros

D

## Plan de estudios

- Duración
- Ciclos o Semestres o módulos o cursos y sus créditos

C

F

## Malla curricular – implementación (a título ilustrativo)

- Contenido de los Cursos
- Temario
- Formas de evaluación

M  
E  
d





# cap

COMISIÓN  
ACADÉMICA  
DE POSGRADO

- f.** Estructura de la carrera de posgrado. Plan de estudios y contenidos de sus componentes o actividades (cursos, seminarios, pasantías u otros). En documento anexo se incluirá una grilla de materias por semestre, con su número de créditos, horas presenciales, número de clases, objetivos formativos y contenido resumido. En el anexo también se incluirá una bibliografía básica de cada asignatura que integre el programa del posgrado. Se darán algunos ejemplos de posibles trayectos.



**Escuela de Graduados**  
Facultad de Medicina – UdelaR

**Proyecto:**  
**Guía para la presentación de Nuevas Carreras de**  
**Especialización y su actualización.**

En el Plan de Estudios se especifican, en el cuerpo del documento las grandes áreas temáticas. Lo que corresponde al Programa se expresa a modo indicativo en anexos. Incluye las asignaturas o unidades curriculares a modo indicativo. Si desaparece o se agrega un curso dentro de un área temática, no cambia el Plan de Estudios. El temario es parte del Programa o anexos, esto permite incorporar nuevos conocimientos una vez aprobado por los órganos de co-gobierno de la Facultad de Medicina.

El Plan de Estudios debe ser presentado expresado en créditos.

# Carrera: Doctor en Medicina

## Plan de estudios 2008

<b>Etapa 1</b>	Bases de la Medicina Comunitaria	3 años
<b>Etapa 2</b>	Medicina General Integral	3 años
<b>Etapa 3</b>	Internado	1 año

# Carrera: Doctor en Medicina

## Plan de estudios 2008 (1)

SEMESTRES	CICLO	CRÉDITOS
1	C. INTRODUCTORIO	40
2	C. BASICO CLÍNICO COMUNITARIO	45
3	C. BASICO CLÍNICO COMUNITARIO	45
4	C. BASICO CLÍNICO COMUNITARIO	45
5	C. BASICO CLÍNICO COMUNITARIO	45
6	C.B.C.C. y C.M.I.*	45
7	INTRODUCCIÓN A MED. GRAL. INT.	55
8	CLÍNICA GRAL. INTEGRAL (CGI)	55
9	CLÍNICA GRAL. INTEGRAL	55
10	CLÍNICA GRAL. INTEGRAL	55
11	CLÍNICA GRAL. INTEGRAL	55
12	C.G.I. + METODOLOGÍA II	55
ANUAL	INTERNADO OBLIGATORIO	146
<u>TOTAL</u>		741

# Carrera: Doctor en Medicina

## Plan de estudios 2008 (2)

**Cuadro 1a.** Bases de la Medicina Comunitaria (primer trienio de la carrera de Medicina General)

<i>[1]</i> Año	<i>sem<sup>tre</sup></i>	<i>Ciclo</i>	<i>Características del ciclo</i>	<i>[2]</i> Contenidos	<i>disciplinas*</i>
1	1.1	Introducción a las Ciencias de la Salud <i>Un semestre</i>	Abordaje de problemas de salud en la comunidad en la modalidad de trabajo grupal. Centrados en los problemas, se integrarán los contenidos humanísticos, biológicos y cuantitativos, con mínimos a definir, en un marco ético de servicio social	Características de la salud en nuestra población y la región Determinantes sociales y medioambientales Factores y hábitos personales que operan en la salud La herencia: sus leyes y mecanismos Las comunidades y la atención primaria de salud Perfil del preventivista y del médico general Misión de la Universidad y de la Facultad de Medicina La moral de la solidaridad y servicio social	Antropológicas Biológicas Ética Metodos Cuantitativos Medicina Preventiva Medicina Familiar y Comunitaria Patológicas Psicología Medica Electivas

En cada semestre se ofrecerán cursos electivos o pasantías por equipos de investigación o extensión, que computarán un número de créditos a establecer dentro del total indicado

Tabla plan. , <http://www.bedelia.fmed.edu.uy/nuevoplantadeestudios.html>

Tabla programática, <http://www.claustro.fmed.edu.uy/cicloinicialcomun/Programas%20Carreras/Doctor%20en%20Medicina/Tabla%20CDC.pdf>

# Unidades curriculares

<b>1ER AÑO</b>	<b>CICLO DE INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA SALUD</b>	Introducción a la Biología Celular y Molecular Anexo I
		Introducción a la Bioestadística Anexo I
		Salúd Pública y Humanidades Anexo I
		Aprendizaje en Territorio I Anexo I
		Anexo II - Información común para todas las Unidades Curriculares del CICLO DE INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA SALUD.

<http://www.fmed.edu.uy/node/4880>





Escuela de Graduados  
Facultad de Medicina – UdelaR

**Proyecto:**  
**Guía para la presentación de Nuevas Carreras de  
Especialización y su actualización.**

- *estructura según módulos, considerados como unidades temáticas, con el nombre correspondiente, la duración y el orden de los mismos, con una breve descripción de:*
  - *tema,*
  - *objetivos generales y*
  - *objetivos específicos*
  - *actividad predominante: teórica, práctica*
  - *créditos*
- orden*
- articulación con otras carreras que contengan módulos similares de la Facultad de Medicina o fuera de ella*
- flexibilidad: posibilidad de trans cursos diferentes, optativas, posibilidad de acreditar y creditizar actividades no incluidas en el programa.*

*Formas de evaluación. Enumeración general que incluya modalidades teóricas (preguntas, múltiple opción, y otros), de la práctica (observación estructurada con usuarios, actores o fantomas}, así como el portafolio. (el portafolio se debe incluir como herramienta de evaluación en este documento, en sus aspectos generales)*

# Descripción de la estructura del Plan

- Diseño curricular específico que adopta la organización de los contenidos de la enseñanza y las experiencias de formación que se proyectan para la carrera, con indicación de los formatos adoptados: ejes del plan, áreas de formación, tramos, trayectos, orientaciones, pre- especializaciones o perfiles, tipos de unidades curriculares, organización temporal de los cursos, articulaciones previstas con otras carreras, etc. Los mismos deberán tener en cuenta los principios y criterios curriculares fijados por la Ordenanza.
- Se analizará con particular atención la movilidad estudiantil, horizontal y vertical, que prevé la propuesta y la incorporación de experiencias de formación en extensión universitaria que se integran al currículo, de acuerdo a las orientaciones acordadas por la Universidad.
- Los trayectos de formación y las unidades curriculares básicas que componen el plan de estudios se presentarán en un anexo, de forma indicativa o a modo de ejemplo.

## Áreas de formación

Conjunto de conocimientos que por su afinidad conceptual, teórica y metodológica, conforman una porción claramente identificable de los contenidos de un plan de estudios. Pueden identificarse con áreas de conocimientos disciplinares, áreas temáticas, experiencias de formación, etc..

# Ejes del plan

- Constituidos por los conocimientos, saberes y prácticas centrales de la carrera y los sentidos que a ellos atribuyen quienes elaboran el currículo, los ejes configuran globalmente el diseño del plan de estudios. Puede tratarse de ejes que atraviesan transversal y/o longitudinalmente el currículo, aglutinando e integrando conocimientos, saberes y prácticas afines o convergentes.

# Trayectos curriculares

- Itinerarios de formación previstos en el diseño curricular que cumplen con la finalidad de brindar grados de autonomía a los estudiantes de acuerdo a sus intereses y necesidades de formación y resultan pertinentes para el campo disciplinar y profesional. Según el nivel de flexibilidad que se defina, éstos pueden constituir trayectos con mayor o menor grado de libertad (construidos por el estudiante, sugeridos por la institución) u orientaciones o perfiles de la carrera más precisamente definidos que constituyen especializaciones que el estudiante puede efectuar una vez completada la formación general y básica.

# Unidad curricular

- Constituyen las unidades básicas (asignatura, seminario, taller, pasantía, etc.) que componen el mapa curricular de un determinado plan de estudios, con acreditación específica y constancia en la escolaridad correspondiente.